

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA. COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA

ASUNTO: Invitación para participar en el proceso de adjudicación. MC-OP/PROP-19-03

C. Dulce Damiana Rosales Gallardo
Persona Física Con Actividad Empresarial
Calle Manuel Ruiz Tirado 320 Col. Reforma
C.P. 75760 Tehuacán; Puebla.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 Fracc. II de la Ley de obra pública y servicios relacionados con la misma para el estado de Puebla así como lo señalado en la Ley de egresos para el estado de Puebla del ejercicio fiscal 2019. El H. Ayuntamiento de Cuautlancingo; Puebla. A través del comité municipal de obra pública le hace la formal invitación para que participe en el concurso de obra pública número **MC-OP/PROP-19-03** el cual se llevará a cabo por invitación **a cuando menos tres personas**, correspondiente a los trabajos de:

“REHABILITACION DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE CUAUTLANCINGO.”

Ubicada en San Juan Cuautlancingo, Municipio de Cuautlancingo; misma que se realizará con fondos de **RECURSOS PROPIOS 2019**.

Las bases del mencionado concurso se encuentran a su disposición en las oficinas del comité municipal de obra pública, ubicadas en calle el Carmen N° 10 colonia Estrellas del Mar, Cuautlancingo; Puebla y podrá obtenerlas a partir de la recepción de la presente en horario de 10:00 a 14:00 horas y hasta el día 25 de Marzo de 2019.

Así mismo deberá manifestar mediante escrito en hoja membretada de su representada, la aceptación o rechazo de participar en el proceso de adjudicación señalado.

Agradeciendo su atención le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

Atentamente

Cuautlancingo; Puebla a 19 de Marzo de 2019

C. María Guadalupe Daniel Hernández
Presidente del comité de obra pública
Municipio de Cuautlancingo; Puebla.